

AVANZA CUERNAVACA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025

P.4



CINCO HOMBRES Y CUATRO MUJERES, LOS AYUDANTES EN CUERNAVACA

P.8



INAUGURAN POZO DE AGUA EN XOXOCOTLA

P.3

La Unión DE MORELOS

Sigue pugna en TSJ

PRIMERA SALA DE LA SCJN DIRIMIRÁ CONFLICTO POR LA PRESIDENCIA; ESPERAN SEMANA DECISIVA PARA EL PODER JUDICIAL P.9



Presenta Claudia Sheinbaum reformas para combatir desaparición

- Se crean la Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas; el Banco Nacional de Datos Forenses y el Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas
- Se fortalecen las capacidades de las comisiones nacional y estatales de búsqueda
- Se obligará a las fiscalías estatales a fortalecer sus capacidades para tareas de búsqueda e investigación de personas P.18

Caso Cuauhtémoc Blanco podría ser debatido hoy

Un grupo de diputadas de Morena y la fracción parlamentaria del PAN adelantaron que votarán por revertir el desechamiento de la solicitud de desafuero dictado por la Sección Instructora P.10

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García ESTRATEGIAS El PRD vive P.6

Arq. Víctor Hugo Wido DESDE NUESTRA TRINCHERA Convenio metropolitano de colaboración de Morelos P.6

Participaron cien mil personas en las elecciones de ayudantes

El fin de semana se desarrollará el proceso en los municipios faltantes, y se repetirán los comicios en tres comunidades P.4

Cultura y bienestar, pilares de gobierno: Margarita González Saravia

- El próximo 21 de abril se llevará a cabo la inauguración del Centro Cultural Comunitario "La Estación"
- Durante este año, a través del FISE 2025, Morelos cuenta con una asignación que supera los 171 millones de pesos para proyectos de infraestructura educativa, social e hídrica P.2 Y 3



LA GOBERNADORA ACUDIÓ este lunes al municipio indígena de Coatepetelco, en donde encabezó los honores a la Bandera en la plaza municipal.

Carece de red de agua el 60 por ciento de las escuelas

Se trabaja para garantizar el abasto del vital líquido en los planteles: SE P.10



La beca Rita Cetina es segundo piso de la 4T: Jazmín Solano P.4

Exjueza del TSJ enfrenta segundo proceso penal

P.10



la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Cultura y bienestar, pilares de gobierno: Margarita González Saravia

» DURANTE ESTE año, a través del FISE 2025, Morelos cuenta con una asignación que supera los 171 millones de pesos para proyectos de infraestructura educativa, social e hídrica



COATETELCO

Desde el Gobierno de Morelos “La tierra que nos une” a través de las secretarías de Cultura y Bienestar, se promueven iniciativas que favorecen de manera directa a la niñez y ciudadanía en general, así lo señaló la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia.

Durante la conferencia de prensa semanal, realizada en el municipio indígena de Coatetelco, la mandataria destacó que, desde el inicio de su gestión, se ha trabajado incansablemente para impulsar el progreso de la entidad en todos los sectores, siempre guiados por el principio rector de la Cuarta Transformación: Primero el pueblo.

Por su parte, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, informó que, con el propósito de garantizar el derecho a la cultura en las comunidades y para las infancias, el 21 de abril se presentará el Centro Cultural Comunitario “La Estación”. Este recinto funcio-

nará como un punto de encuentro para diversas expresiones artísticas, oficios tradicionales y la enseñanza de disciplinas como la música, danza, teatro, artes visuales y plásticas.

Con esta propuesta, se beneficiará a aproximadamente 12 mil personas, incluidas las familias residentes en la colonia Patios de la Estación, en Cuernavaca, reconocida por su arraigo popular.

Igualmente, se pondrá en marcha una extensión de la Escuela de Iniciación Artística, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Se impartirán cursos y talleres multidisciplinarios que facilitarán el acceso, la participación y la contribución de niños, niñas y adolescentes a las diversas manifestaciones culturales, a través de la creación, el juego, el diálogo y la acción creativa en distintos lenguajes artísticos. Asimismo, se reactivará el Curso de Verano Comunitario como espacio para la niñez y la juventud, programado del 5 al 16 de agosto.

De forma paralela, se lanzará La Ruta del Tlacuache, la cual, en un primer acercamiento con la comunidad, incluirá talleres de artes y oficios dirigidos a grupos de atención prioritaria: mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y la comunidad LGBTQI+.

Adicionalmente, se ofrecerá una variada programación de talleres centrados en la literatura y el fomento a la lectura, complementados por eventos culturales relacionados con el libro, y se diseñará un plan cultural integral que incentive la formación de públicos en distintas expresiones artísticas.

Por otro lado, Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar, informó que, para este ejercicio, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2025, Morelos dispone de una asignación de 171 millones 927 mil 509 pesos, destinados a obras de infraestructura en ámbitos educativos, sociales e hídrico.

Asimismo, indicó que el gobierno de Margarita González Saravia,

mediante la secretaría de Bienestar, gestionó en el último trimestre de 2024 seis proyectos de infraestructura en educativa y social. Estas obras, ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, se desarrollarán en los municipios de Xoxocotla, Huitzilac, Zacatepec, Jojutla, Emiliano Zapata y Jiutepec, con una inversión que supera los 16 millones de pesos.

Previo al encuentro con los medios, la gobernadora encabezó los honores a la Bandera en la plaza municipal de Coatetelco, acompañada por representantes de los poderes Legislativo y Judicial; autoridades de los niveles federal, estatal y municipal; y estudiantes de segundo y tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica número 20 “Cuautlitze”.

Finalmente, presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que se discutieron estrategias para fortalecer la protección en la región.

“FORTALECIMIENTO DE LA CURP”

Como lo adelantó la semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum, a través de la Consejería Jurídica, presentó diversas reformas para combatir el delito de desaparición.

Entre ellas, llama la atención lo referente a lo que llamaron “el fortalecimiento de la CURP”, la Clave Única de Registro de Población que todo mexicano tiene.

Desde hace algún tiempo, han querido incorporar a este documento oficial datos biométricos y esta vez no es la excepción. La propuesta versa en agregarle fotografía y huellas dactilares. El expresidente Andrés Manuel López Obrador intentó este cambio a través de Olga Sánchez Cordero, cuando ocupaba la titularidad de la Secretaría de Gobernación y también como senadora. Aunque es posible que esta medida podría ayudar a combatir el delito de desaparición, organizaciones defensoras de derechos humanos se han pronunciado en contra bajo el argumento de que vulneraría la privacidad de la población, sobre todo en un caso de filtración o hackeo de datos.

Suena a la vieja estrategia de aprovechar un momento de crisis para presentar propuestas que no gozan de la mejor simpatía colectiva.



EDITORIAL

Inauguran pozo de agua en Tapalehui

Fortalece gobierno de Margarita González Saravia coordinación con autoridades federales y municipales para garantizar acceso al agua en comunidades vulnerables



XOXOCOTLA

La gobernadora Margarita González Saravia acudió como invitada de honor a la inauguración del pozo de agua en la comunidad de Tapalehui, ubicada en el municipio indígena de Xoxocotla. Con esta acción cientos de familias tendrán acceso directo a este recurso natural.

Al llegar, la mandataria estatal fue recibida con un saludo a los cuatro vientos, encabezado por un grupo originario de la región, el alcalde José Carlos Jiménez Ponciano, integrantes del cabildo, así como pobladores, quienes gestionaron este proyecto durante los últimos 14 años. En este contexto, la titular del Poder Ejecutivo señaló que en “La tierra que nos une”, a través de la Comi-

sión Estatal del Agua (Ceagua), se trabaja para garantizar el acceso al agua en comunidades y zonas vulnerables, con proyectos respaldados por el Gobierno de México, como la modernización de la infraestructura hídrica, que incluye la tecnificación del Distrito de Riego 016, así como prácticas sostenibles como la Cosecha de Lluvia, impulsada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable en los planteles educativos. Finalmente, destacó que su administración se coordina con las autoridades municipales y federales para atender los rezagos y asegurar el acceso a los servicios básicos que mejoran la calidad de vida de la población, lo que impulsa el desarrollo en diferentes sectores.

El 21 de abril, la inauguración del Centro Cultural “La Estación”

El recinto albergará expresiones artísticas, oficios tradicionales y la enseñanza de disciplinas como la música, danza, teatro y artes visuales y plásticas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / COATETELCO

La gobernadora Margarita González Saravia dio a conocer la inversión por más de 171 mil millones 920 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades para este 2025. Además, se dará prioridad al plan carretero.

Este lunes, la mandataria dio su conferencia de prensa semanal desde el municipio indígena de Coatetelco, donde abordó varios temas, entre ellos, el de los fondos que se destinarán a infraestructura y la creación del centro cultural comunitario “La Estación”.

La secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández, indicó que se impulsarán los proyectos ubicados en más de 130 polígonos de alta y muy alta marginación en rubros como infraestructura hídrica y educación.

Dijo que se verificará que se trata de obras que cumplan con las reglas de operación, para que los proyectos obedezcan a las demandas mayoritarias de la sociedad y no a otros temas.

Hizo notar que se logró recuperar y concluir proyectos del presupuesto de dicho fondo, correspondientes al

último trimestre de 2024; entre ellos destacó obras ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, y se desarrollarán en los municipios de Xoxocotla, Huitzilac, Zacatepec, Jojutla, Emiliano Zapata y Jiutepec, con una inversión superior a los 16 millones de pesos.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, informó que en la colonia Patios de la Estación se creará el nuevo centro cultural comunitario La Estación, que será inaugurado el 21 de abril, y en ese mismo sitio operará un centro de atención y estudios con validez por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes. Se utilizará la antigua estación del tren del Ferrocarril en Cuernavaca. En ese lugar operaba a modo de escuela privada, una academia de música.

“Este recinto funcionará como un punto de encuentro para diversas expresiones artísticas, oficios tradicionales y la enseñanza de disciplinas como la música, danza, teatro, artes visuales y plásticas”, explicó la funcionaria, quien aseguró que los servicios serán gratuitos y beneficiarán a 12 mil personas.

Asimismo, se reactivará el Curso de Verano Comunitario como espacio para la niñez y la juventud, programado del 5 al 16 de agosto. De forma paralela, se lanzará La Ruta del Tlacuache, la cual, en un primer acercamiento con la comunidad, incluirá

talleres de artes y oficios dirigidos a grupos de atención prioritaria: mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y la comunidad LGBT+.

Orellana colmenares detalló que en este momento están en la etapa de acuerdos y detalles legales con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como el organismo Ferrocarriles en Extinción, con el fin de que el inmueble pase al gobierno del estado en calidad de donación; además, se habrán de precisar condiciones de mantenimiento, por ejemplo. Mencionó que esta misma semana se realizarán visitas al lugar para concretar algunos asuntos pendientes. Pero hizo notar que ya se tiene lista la inversión por ocho millones 323 mil 925 pesos, para contar con la escuela de iniciación artística, toda la programación cultural, así como la operación.

Del mismo modo, la secretaria expuso que desde el 2018, hay un convenio que comprende varios bienes muebles, como libreros, computadoras, sillas, entre otros, que están en colaboración con la academia Benning y están en proceso de entrega-recepción. En cuanto a los instrumentos de dicha escuela, dijo que esos recursos se entregaron en el 2017 a través del Fidecomp, pero fueron asignados como donación, de tal manera que la fundación los conservará; “son suyos”, informó.

tlauilpreciado@gmail.com

SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE MEDICINA, PREVENTIVA Y REGENERATIVA INNOVACIÓN Y CIENCIA

CONSEJO CIENTÍFICO

Dra. Svetlana Tkachenko

Dra. Ana Bertha García Vergara

Dra. Mirian Anel López Basilio

FECHA
28 DE MARZO 2025

HORA - MÉXICO
8:30 - 15:30 HRS.

simposium.dondeirmorelos.com

LUGAR: HOSPITAL SAN DIEGO

SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE MEDICINA, PREVENTIVA Y REGENERATIVA - INNOVACIÓN Y CIENCIA

PONENTES

Rusia

Dra. Svetlana Tkachenko
Presidenta del Colegio Mexicano de Médicos e Investigadores para Medicina Preventiva y Regenerativa AC.
Coordinación General

México

Mtra. Lya Gutiérrez Quintanilla
Cuernavaca como Destino de Descanso y de Salud

México

Dra. Mirian A. López Basilio
Aplicación de Célula Madre en Pacientes Candidatos a Diálisis por Enfermedad Renal

México

Dr. Guadalupe Chávez Torres
Disruptores Endocrinos Emocionales
Presentación del Libro: Método expés de sanación emocional, "Cúrate a ti mismo"

México

Dra. Ana Bertha García Vergara
Aplicaciones del azul de Metileno en Enfermedades Neurodegenerativas
"Caso Clínico: Corea de Huntington"

México

Dra. Lidia E. Hernández Olguín
Cosméticos más Esteroides, Doble Daño para la Salud

México

Dra. Ma. Reyna Bárcenas Hurtado
Prevención de Amiloidosis, Enfermedad Rara, Epicentro Morelos

México

Dr. Daniel Trejo Tapia
Vacuna AntiAlérgica para el Tratamiento de la Rinofaringitis recurrente. Bases Médicas. Factor de Transferencia. Uso Actual.

México

Dra. Guadalupe Ángeles Chimal
Medicina Preventiva en el Nuevo Modelo de Atención Primaria a la Salud

Ecuador

Lic. Francisco A. Jaramillo Puente
Protocolos de Oxidación Dirigida con CDS Mitos y Realidades

Alemania

Dr. Christoph Motzet
Medicina Ortomolecular y Microbiota Intestinal Humana

México

Dr. Edgar Salgado
Beneficios Terapéuticos de los Derivados Placentarios en Medicina Regenerativa

México

Dra. Mirna Idalia Pérez Sánchez
La Odontología como Plataforma para Medicina Regenerativa, Innovación con Microburbujas de Ozono

México

Lic. Ma. del Rocío Rodríguez Covarrubias
Turismo de Bienestar en Cuernavaca, La Primavera de México

FECHA 28 DE MARZO 2025 | **HORA - MÉXICO** 8:30 - 15:30 HRS.

simposium.dondeirmorelos.com | **LUGAR: HOSPITAL SAN DIEGO**

Avanza Cuernavaca en la elaboración del Plan Anual de Obra Pública 2025

» PARA ESTE año se contempla una inversión aproximada de 240 millones de pesos, de los cuales 70 millones estarán destinados al Programa de Inversión Hídrica 2025

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca (Coplademun) encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado presentó el Plan Anual de Obra Pública 2025, un ambicioso proyecto que contempla una serie de obras fundamentales para atender las necesidades prioritarias de la población en diversas áreas como agua potable, drenaje, pavimentación, banquetas y la rehabilitación de espacios públicos. El proyecto tiene como objetivo seguir mejorando la infraestructura urbana y atender de manera integral las demandas de la ciudadanía, priorizando obras que beneficien, tanto a las colonias más vulnerables como a las zonas con mayor crecimiento urbano.

Durante la sesión ordinaria del Coplademun, el presidente municipal destacó que, como parte de la continuidad en la línea de acción de la administración pasada, se han identificado obras indispensables para diversas comunidades que no han recibido atención en años anteriores. En este sentido, resaltó la necesidad de atender a la delegación Lázaro Cárdenas del Río, así como algu-



nas colonias de la zona oriente y zona norte de la ciudad.

El Plan Anual de Obra Pública 2025 contempla una inversión total aproximada de 240 millones de pesos. De estos, 70 millones de pesos han sido previamente aprobados para obras prioritarias en materia hídrica a propuesta del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC). Estas incluyen la construcción de cinco tanques de regulación y la sustitución de más de ocho kilómetros de tubería de

las líneas de conducción y distribución del vital líquido.

Estas acciones tienen como objetivo mejorar la calidad del servicio de agua potable y, de manera importante, abatir los efectos de la temporada de estiaje.

Con esta presentación, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso de seguir trabajando en proyectos que beneficien a toda la población, garantizando que la obra pública sea una herramienta eficaz para el desarrollo y bienestar de la ciudad.

Participaron cien mil personas en las elecciones de ayudantes

» El fin de semana se desarrollará el proceso en los municipios faltantes, y se repetirán los comicios en tres comunidades; ratifica secretario de Gobierno saldo blanco



JUAN SALGADO DESTACÓ la estabilidad social reflejada en las jornadas electorales del domingo en 15 municipios del estado.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La elección de autoridades auxiliares municipales en 261 comunidades se llevó a cabo de manera tranquila y en orden; los incidentes fueron menores y participaron alrededor de cien mil personas. Así lo expuso el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, en entrevista, quien comentó que sólo será necesario repetir la elección el próximo sábado en tres colonias: la "Año de Juárez", en

Cuatla, porque hubo un empate entre dos planillas, y en dos comunidades de Tlaltizapán (Ticmán y Coatecalco), debido a que hubo error en los nombres de los aspirantes.

Dijo que esta falla habría sido responsabilidad de los ayuntamientos, pero se repondrá el proceso este domingo 30 de marzo.

"Políticamente hablando esto habla de que hay tranquilidad social y estabilidad en el estado, producto de una excelente coordinación entre las instancias de autoridad",

SILVIA LOZANO

anotó el responsable de la política interna.

Hizo énfasis en que hubo saldo blanco, como resultado del trabajo coordinado del gobierno del estado, a través de las Secretarías de Gobierno, Seguridad y Protección Ciudadana, junto con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y los presidentes municipales.

Salgado Brito refirió que el pasado domingo 23 de marzo se llevaron a cabo las elecciones en 15 municipios: Axochiapan, Coatlán del Río, Cuatla, Cuernavaca, Jantelco, Jiutepec, Jonacatepec, Ocuilco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquilteango, Xochitepec y Yecapixtla. El sábado 29 se desarrollarán elecciones en Miacatlán y el domingo, en el resto.

En otro tema, el secretario de Gobierno ratificó que el Poder Ejecutivo reconoce a Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia, y así lo hará hasta no tener alguna comunicación oficial de instancias jurídicas competentes sobre algún cambio. Anotó que a la fecha no han recibido comunicación judicial alguna respecto de este asunto.

tlauillipreciado@gmail.com

La beca Rita Cetina es segundo piso de la 4T: Jazmín Solano

» El apoyo garantiza el derecho a la educación y que nadie se quede fuera del desarrollo, afirma la diputada



"La Beca Universal Rita Cetina es un gran ejemplo de lo que llamamos el segundo piso de la cuarta transformación de México", aseguró la diputada Jazmín Solano López, luego de anunciar la presentación de la iniciativa que "expulsa del orden jurídico estatal lo que se conoció en su momento como la Ley Beca Salario del Estado de Morelos".

La legisladora del V Distrito, que tiene cabecera en Temixco, explicó que la Beca Salario "fue un programa de carácter social para apoyar a un grupo reducido y vulnerable de la sociedad, dirigido a estudiantes que cursaban el tercer año de secundaria, el nivel de Educación Media Superior y hasta el cuarto año de Educación Superior, únicamente en instituciones públicas en el estado de Morelos; en contraste, la Beca Rita Cetina es universal, es decir, es para todas las familias con hijas, hijos o menores inscritos en preescolar o secundaria, con un pago fijo de 1900 pesos bimestrales por familia,

más 700 pesos por cada estudiante de secundaria que la integre y, por tanto, cubre la totalidad del Estado de Morelos".

La legisladora Jazmín Solano aseguró que a nadie debe alarmar la abrogación de la Ley de la Beca Salario, pues ciertamente su objeto social fue loable e importante para jóvenes de escasos recursos, que en la mitad del sexenio 2012-2018 contaron con un apoyo para realizar sus estudios, pero esos apoyos desde hace seis años desaparecieron, ya que el Congreso hasta la fecha no les ha asignado ninguna partida presupuestal. "Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se implementó el programa "Beca para el Bienestar de Educación básica Benito Juárez", pero sólo cubría o estaba enfocada en zonas con algún grado de marginación, la Rita Cetina es universal, es para todas las niñas y niños que cursen educación básica en Morelos y todo el territorio nacional", puntualizó Solano López.



Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1917 - 2017

LLEGA A
CUERNAVACA,
MORELOS.



DEL 13 DE
MARZO
AL 13 DE
ABRIL

LA
FABRILLO RUIZ
PRODUCCIONES
MAGICAL
FEST
ON ICE

Facebook icon /FESTIVALMAGICOSOBREHIELO

INSTALADO
EN AV. SAN DIEGO
EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLAS
DEL ESPECTÁCULO O BOLETIA.COM





Jesús
Castillo

El PRD vive

Tras el rescate legal que hizo Sergio Prado Alemán, y del intento de boicot del grupo de Adriana Díaz, el pasado domingo se llevó a cabo la elección de los que integrarán la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto político que gobernó este estado del 2012 al 2018, y que hoy se encuentra reducido a una cincuentena de consejeros.

Con una votación de 42 a favor y seis en contra, el órgano de gobierno del PRD en Morelos para los próximos cuatro años estará encabezado por Sergio Erasto Prado Alemán como presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva; Matías Quiroz Medina, como Secretario General; Abraham Mavael Rivera Román, como Secretario de Asuntos Electorales y política de Alianzas; Tania Indira Portillo Ayala, como Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos y Ricardo Calvo Huerta como Secretario de Planeación Estratégica y Organización Interna.

De los antes mencionados sobresale Matías Quiroz, quien ha sido presidente municipal de Tlaltizapán dos veces, secretario de Gobierno con Graco Ramírez y uno de los aspirantes a sucederlo, pero esa candidatura fue otorgada al hijastro del entonces gobernador, con el fatal desenlace ya conocido por todos.

Ricardo Calvo Huerta fue regidor de Cuautla, diputado local y candidato a senador, haciendo valer su capital político que tiene principalmente en la región oriente del estado. Una mujer muy cercana a él, Maricela Carrillo Guerrero, será secretaria de Igualdad de Género, y la hija de ésta, Pamela Sepúlveda Carrillo, la secretaria de Comunicación Política.

Machelet Enríquez Sánchez, quien fuera candidata a presidenta municipal de Jonacatepec por la vía independiente, se encargará de la cartera de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, en tanto que Estephanie Tenorio González fungirá como secretaria de la Juventud, Educación, Ciencia y Tecnología.

“Este ejercicio no solo representó una muestra viva de los principios democráticos que históricamente han caracterizado al PRD, sino que también marcó un precedente fundamental en el fortalecimiento de la estructura interna del Partido, con una visión renovada, incluyente y comprometida con las causas sociales que le han dado sentido a su existencia”, dijo Sergio Prado en su discurso después de las votaciones.

Lo ideal hubiese sido que la elección fuera por unanimidad, pero un grupo de seis personas, identificadas con la secretaria nacional del PRD, Adriana Díaz Contreras, se estuvo oponiendo a todo durante la asamblea y al finalizar votaron en contra de la conformación de la Dirección Estatal Ejecutiva.

Y es que, dicen, que a pesar de que Adriana no colaboró en nada para rescatar el partido, ahora que ya está nuevamente reconocido por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Díaz Contreras pretendía quedarse con él, lo que hubiese sido injusto para Sergio, quien “se fletó” durante varios meses con los abogados del PRD para cumplir con los requisitos que exigía la autoridad electoral.

Adriana Díaz Contreras tiene un amplio camino recorrido en la política: secretaria general del PRD (2020 a la fecha). Integrante de la Dirección Nacional del PRD. Ha sido secretaria de Organización del PRD. Secretaria de Sustentabilidad. Gobierno del Estado de Morelos. (2012-2015). Secretaria de Desarrollo Social del PRD (2011-2012). Secretaria de Políticas de Gobierno y Bienestar Social del PRD (2009-2010) delegada Nacional en Yucatán del PRD. Diputada Federal en la LX Legislatura federal (2006-2009). En las últimas elecciones quiso ser senadora por el PRD pero no se le hizo, pues fue en esta ocasión cuando el partido del Sol Azteca perdió su registro a nivel nacional.

A nivel local, el PRD participó en la Coalición conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Redes Sociales Progresistas llevando como candidata común a la ex morenista Lucy Meza Guzmán.

Y si bien la candidata de Morena obtuvo el triunfo para la Gobernatura con 325 mil 263 votos, el segundo lugar correspondió al Partido Acción Nacional con 171 mil 854 sufragios, el tercero a Movimiento Ciudadano con 134 mil 870, seguido del Partido Revolucionario Institucional con 69 mil 727, el PT con 51 mil 404, el Verde con 47 mil 439, y el Partido de la Revolución Democrática obtuvo (con Lucía Meza Guzmán como candidata), un total de 31 mil 662 sufragios, lo que representa el 3.42 por ciento de la votación total. El partido del Sol Azteca no tuvo derecho a un representante en el Congreso Local porque sólo obtuvo el 2.77 por ciento de la votación total para diputados, siendo que el mínimo es de 3 por ciento. A nivel nacional, el instituto político no alcanzó ni siquiera el mínimo de votación para seguir subsistiendo, por lo que se declaró su desaparición.

Hay que recordar que el PRD también había perdido su registro a nivel local desde las elecciones del 2021, por lo que se inició el proceso de liquidación del partido, pero pudo participar en el 2024 con la representación del PRD nacional y porque la normatividad así lo permite.

A algún perredista “se le prendió el foco” y presentaron un escrito al Impepac solicitando su registro como partido político local, con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de la Ley General de los Partidos Políticos que a la letra dice:

“Si un partido político nacional pierde su registro por no haber alcanzado el porcentaje mínimo de votación en el último proceso electoral ordinario federal, podrá optar por el registro como partido político local en la o las entidades federativas en cuya elección inmediata anterior hubiere obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida y hubiere postulado candidatos propios en al menos la mitad de los municipios y distritos, condición con la cual se le tendrá por cumplido y acreditado el requisito del número mínimo de militantes con que debe contar, establecido en el artículo 10, párrafo 2, inciso c), de esta Ley”.

El escrito solicitaba que el partido conservara el nombre del extinto partido político nacional, pero siempre seguido del nombre de la entidad federativa que corresponda, es decir, Partido de la Revolución Democrática Morelos.

“...lo establecido en el Lineamiento 9, no puede ser interpretado de manera aislada y restrictiva del derecho fundamental de asociación política. Al contrario, debe interpretarse de manera conjunta, armónica y sistemática, a fin de privilegiar ese derecho; de no hacerlo así, se configuraría una restricción desproporcionada del mismo. Ya que, además, debe tomarse en consideración que no existe disposición legal que obligue a los partidos políticos a postular una cantidad mínima al formar una coalición o candidatura común”, dice el documento que firmaron Sergio Prado Alemán, Matías Quiroz, Ricardo Calvo, Maricela Carrillo, Abraham Rivera, Paloma Suárez y Laura Serrano, en su calidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva del otrora PRD.

Así, al IMPEPAC no le quedó otra que conceder-

les el registro, sobre todo porque ningún partido impugnó la resolución dada a conocer en diciembre del año pasado. ¿Y quién habría de hacerlo? si los morenistas andaban como locos tratando de cumplir las encomiendas que les dejó AMLO

antes de dejar la presidencia. Panistas y priístas, acérrimos enemigos del Partido del Sol Azteca, hoy son sus aliados.
HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

DESDE NUESTRA TRINCHERA

ARQ. VÍCTOR HUGO WIDO MARTÍNEZ

Convenio metropolitano de colaboración de Morelos



FOTO OFICIAL DE la firma del Convenio de Coordinación Metropolitana entre el gobierno del estado y seis municipios.

En los últimos días, el gobierno estatal de Morelos, liderado por Margarita González Saravia, ha encabezado la firma de un convenio que -sin titubear- podría decir que es otro más de los tantos que se firman en su mandato. Sin embargo, la firma de este convenio que lleva de nombre *Convenio Metropolitano de Colaboración de Morelos*, resulta ser que no es otro más. La iniciativa de crear vínculos entre gobiernos municipales de la principal zona metropolitana de nuestro estado trae consigo una cantidad de beneficios futuros. Los municipios involucrados son: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, pero en lo personal, considero que Tepoztlán debería entrar en este convenio, pero al parecer no sucedió así. El propósito de este convenio y acorde a palabras textuales de la gobernadora es lo siguiente. “La propuesta y objetivo de este convenio es poder ir alineando los proyectos intermunicipales que tienen que ver con transporte, con agua, con sustentabilidad, economía, con transporte y seguridad, para ir teniendo políticas comunes y después implementar reglamentaciones para generar mejores condiciones de vida para los habitantes de esta zona”.

Esto marca el inicio de mejoras para la entidad.

La colaboración trae consigo el desarrollo motor de una urbe. Anteriormente, los municipios trabajaban su infraestructura, seguridad pública, economía, turismo y bienestar social. Independientemente, esto sólo provocaba un aislamiento territorial que nunca debió suceder, ya que estos municipios comparten todo lo anterior.

Los esfuerzos se han orientado a esta zona metropolitana, es decir, la de Cuernavaca (ZMC) y no a la zona metropolitana de Jojutla o Cuautla, ya que la ZMC concentra más del cincuenta por ciento de la población del estado. Esto conlleva que los mayores problemas sociales se identifiquen en esta zona.

Algo que me ha llamado la atención es que los Planes de Desarrollo Urbano se compartirán y no se diseñarán por municipio, aunque en eso tendríamos que esperar a ver cómo es la propuesta de zonificación. Es importante que el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana identifique las zonas potenciales de crecimiento ordenado, pero también pensar en densificar la ciudad con usos mixtos; si se logra eso sería una gran sorpresa.

En fin, este convenio es una gran noticia para nosotros los morelenses, ahora sólo hay que esperar cómo funciona.

Instagram: @widoarq

CONVOCATORIA

TORNEO WILD CARD “PABLO MORENO” MORELOS OPEN 2025 presentado por MetaXchange

Se invita a todos los tenistas profesionales del país con nacionalidad mexicana a participar en el TORNEO WILD CARD “PABLO MORENO” del 25 al 29 de marzo en las instalaciones del Hotel Racquet Cuernavaca. El CAMPEÓN recibirá un Wild Card a la calificación del ATP CHALLENGER MORELOS OPEN presentado por MetaXchange.

SEDE

HOTEL RACQUET CUERNAVACA
Francisco Villa 100, Fraccionamiento Rancho Cortés, C.P. 62120, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 01 777 10 10 350

FECHAS

del 25 al 29 de marzo
FECHA DE REGISTRO: martes 25 de marzo de 8:00 a 10:00 am.

COSTOS E INSCRIPCIONES

Costo de inscripción
\$700.00 pesos

*Las inscripciones al torneo se harán únicamente el día del sorteo. Sin excepción, todos los jugadores tendrán que inscribirse físicamente para poder ser admitidos. Este torneo es exclusivamente para jugadores con nacionalidad mexicana.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Categoría: Profesional.
Modalidad: Singles.
Eliminación: Directa.
Draw: 32 jugadores

SIEMBRA

Se tomará el ranking actualizado a la fecha en el siguiente orden:
ATP, UTR, ITF.

SUPERFICIE Y PELOTAS

Cancha Dura / US Open High Altitude

CONTACTO

Director del torneo: Luis Viruega
Contacto: 3339569838
Árbitro del torneo: Pedro Hernández

“Rompe el silencio”

Si observas un caso de maltrato infantil, no mires a otro lado.

HAZ LA DIFERENCIA

800 831 88 84

La Línea que Nos Une CONFIDENCIAL Y GRATUITA



CUIDAR EL AGUA

ES TAREA DE TODAS Y TODOS

En la casa, escuela o trabajo ¡hagamos la diferencia!



GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
inf. 777 130 4108



Falla atribuida a CFE dejó sin agua a colonias

» TRAS LA intervención de autoridades, vecinos retiraron un bloqueo en la avenida Universidad

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

Una falla en la infraestructura eléctrica del pozo Chamilpa 3, atribuida a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), provocó la suspensión del suministro de agua potable en diversas colonias del norte de Cuernavaca, generando molestias entre los vecinos afectados.

La falta de abastecimiento llevó a que un grupo de residentes inconformes bloqueara la mañana de ayer la avenida Universidad, una de las principales vías de la zona, causando un importante caos vial y afectando la circulación durante varios minutos. Ante la protesta, el director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), Arnoldo

Heredia, acudió al lugar para dialogar con los manifestantes. Durante la conversación, explicó que el equipo del pozo Chamilpa 3 se encontraba fuera de operación debido a una falla en la infraestructura eléctrica de la CFE, pero aseguró que el problema fue solucionado desde el pasado domingo, por lo que el sistema ya está

funcionando con normalidad. Heredia aclaró que el equipo de bombeo no presentó daños y actualmente la red de distribución se está llenando de manera gradual para restablecer el suministro de agua en los domicilios afectados.

A pesar de la explicación, los vecinos manifestaron su preocupación por la frecuencia de las fallas en el servicio y exigieron a las autoridades garantizar un suministro de agua regular y eficiente.

El bloqueo se levantó después del diálogo con el titular del SAPAC, permitiendo que el tránsito en la zona se restableciera paulatinamente.

rethse76@gmail.com



CIUDADANOS PROTESTARON POR la falta de agua en colonias de la zona norte de Cuernavaca.

SILVIA LOZANO

Cinco hombres y cuatro mujeres, los ayudantes en Cuernavaca

» Más de 15 mil personas participaron en la elección de autoridades auxiliares realizada el domingo

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

Más de 15 mil personas participaron en la elección de autoridades realizada el pasado domingo en los poblados de Santa María Ahuacatlán, San Antón, Chipitlán, Acapantzingo, Tetela del Monte, Chamilpa, Chapultepec, Tlaltenango y Amatitlán.

El proceso fue supervisado por la Junta Electoral Municipal, instalada en febrero bajo la coordinación del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, y con la participación de autoridades municipales, incluyendo al secretario del Ayuntamiento, Óscar Cano Mondragón.

Los ganadores en cada uno de los poblados son: en Santa María Ahuacatlán, Carmelo Maya; San Antón, Tomás Fragoso Segura; Chipitlán, Edwin José Gómez Martínez; Acapantzingo, Claudia Quevedo Bahena; Tetela del Monte, Martha Patricia Ayón García; Chamilpa, Laura Araceli Rendón Castañeda; Chapultepec, Edson Morán; Tlaltenango, Alberto Michelle Quecho Zárate, y Amatitlán, Lorena Margarita Brito Lanvaren. En Cuernavaca, cinco ayudantes municipales son hombres y cuatro mujeres, y se espera que en los próximos días se lleve a cabo la toma de protesta de las nuevas autoridades auxiliares, quienes asumirán sus funciones para representar y atender las necesidades de sus respectivas comunidades.

rethse76@gmail.com



CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS (ESTÍMULOS) DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca Morelos. El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Instituto del Deporte y el Instituto de Cultura de Cuernavaca.

CONVOCAN

A la comunidad deportiva y artística del Municipio de Cuernavaca a participar en la convocatoria para el Programa de Estímulos, cuyo objetivo es reconocer, mediante un apoyo económico, a la participación de los atletas y artistas que representen al Municipio de Cuernavaca;

CONVOCATORIA

1. DE LA ORGANIZACIÓN El Instituto del Deporte y de Cultura darán seguimiento y fungirán como los receptores de las solicitudes para así integrar los expedientes que serán remitidos a la Secretaría Técnica para su presentación al Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN
I. PARTICIPACIONES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas dentro de la República Mexicana.

II. PARTICIPACIONES AL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas en algún otro país fuera de la República Mexicana.

III. INDIVIDUALES. Aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por una sola persona.
IV. GRUPOS O COLECTIVOS. Se entiende por aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por dos o más personas.

3. DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS

I. Tener entre 7 y 29 años cumplidos.
II. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina.
III. En el caso de la propuesta por equipo, deberán presentar su solicitud de manera individual.
IV. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector deportivo.

ARTISTAS

I. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina; sin restricción de edad.
II. En el caso de la propuesta por agrupación, deberán presentar su solicitud de manera individual.
III. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector cultural.

4. DE LOS REQUISITOS DEPORTISTAS

- I. Formato de solicitud único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>
- II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- III. Constancia, credencial o documento idóneo que acredite la afiliación o inscripción a una asociación deportiva reconocida oficialmente.
- IV. Documento expedido por una asociación deportiva o autoridad, en la que conste el nivel de competencia en el que puede participar oficialmente.
- V. Invitación directa o convocatoria abierta para participar en competencia reconocida oficialmente.
- VI. Currículo deportivo.
- VII. Identificación oficial vigente con domicilio en el Municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad, se requerirá acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora legal).
- VIII. Carátula de la CLABE interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

ARTISTAS

- I. Formato de Solicitud Único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>
- II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- III. Acreditar invitación de participación al artista o los artistas, por parte de la dependencia o entidad organizadora del evento, en nuestro país o en el extranjero.
- IV. Currículum artístico.
- V. Identificación oficial vigente con domicilio en el municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad deberá presentar acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora).
- VI. Carátula de la Clave interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).
- VII. Presentar carta de motivos que especifique el uso que se dará a los recursos.

5. DEL REGISTRO (AMBAS CATEGORÍAS) La documentación requerida será recibida a partir de la publicación de la presente y hasta el

día 29 de agosto del año en curso, o hasta la entrega de la totalidad del recurso asignado para este programa, en físico en copia y original para cotejo (los originales se devolverán al término del cotejo), en las oficinas del Instituto del Deporte de Cuernavaca y en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca.

6. DE LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos; sesionará al menos una vez al mes para resolver las solicitudes que se vayan presentando. El Consejo, en votación económica por mayoría simple, aprobará los apoyos y determinará los actos protocolarios que se estimen pertinentes para su entrega.

Día	Mes	Año
14	Marzo	2025
11	Abril	2025
16	Mayo	2025
13	Junio	2025
11	Julio	2025
8	Agosto	2025
5	Septiembre	2025

7. DEL MONTO DE LOS APOYOS

BECAS DEPORTIVAS: Hasta \$10,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$20,000.00 para participaciones internacionales.
BECAS CULTURALES: Hasta \$5,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$10,000.00 para participaciones internacionales.

8. DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Consejo Municipal para la Evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca. Todos los trámites son totalmente gratuitos, este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político. Si por alguna causa se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, puede hacerlo de conocimiento en la página <http://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales

ATENTAMENTE
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA

OPINIÓN

Todas y todos estamos llamados a cuidar el agua



RAFAEL REYES REYES

Coordinador del grupo parlamentario de Morena en el H. Congreso del Estado de Morelos

Como cada 22 de marzo, desde el año 1993, el pasado sábado se conmemoró el Día Mundial del Agua, una fecha que tiene como propósito concientizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la importancia que tiene el recurso natural, el cual es indispensable para la subsistencia de los seres vivos, así como para el desarrollo del ser humano, el agua.

En 2025, los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas, por sus siglas ONU, están centrados en la conservación de los glaciares (masas de hielo acumuladas), cuya importancia es fundamental, ya que cerca del 70% del agua dulce de la Tierra se encuentra en forma de nieve o hielo.

De acuerdo a datos del Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2025, una cuarta parte de los seres humanos dependen del agua de los glaciares para su consumo propio, para la agricultura, de la misma manera, para la producción de energía.

Si bien podría parecer reiterativo, el cuidado del agua en sus diferentes formas es tarea de todas y de todos, no solo los gobiernos, también de la sociedad civil organizada, la academia, así también la población en general; debemos tomar acciones y cada uno poner nuestro granito de arena en esta cruzada.

Recientemente estuve en la UPEMOR en un evento organizado por la CEAGUA para conmemorar el Día Mundial del Agua; me quedo con dos datos: más de 85 mil personas en Morelos aún no cuentan con agua potable en sus hogares, y una de cada tres viviendas disponen sus aguas residuales a las barrancas, grietas y fosas.

Respecto al primer tema, los Gobiernos de México y de Morelos llevan a cabo diferentes acciones para asegurar el abasto hídrico en la entidad, con inversiones importantes para la tecnificación del distrito de riego, de la misma manera, para llevar a cabo obras en comunidades indígenas o marginadas.

Por cuanto a la disposición de aguas residuales, se hace indispensable que las autoridades municipales apuesten por el uso de la infraestructura instalada de las Plantas Tratadoras de Aguas Residuales para la reutilización del líquido y destinar la mayor parte de la extracción al consumo humano.

Hoy más que nunca es indispensable hacer conciencia sobre el uso del agua, todas y todos estamos llamados a cuidarla en un momento realmente complejo, nuestra actuación de hoy puede ayudarnos en mucho a contar con el vital líquido en los años inmediatos venideros.

Sigue pugna en TSJ

► Primera Sala de la SCJN dirimirá conflicto por la presidencia

MACIEL CALVO

El magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez consideró que esta semana será clave para el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), e informó que promovió acciones legales para el retiro de sellos de la fiscalía anticorrupción en las oficinas de la presidencia, para tomar el control de la institución, al insistir en que él fue legalmente electo presidente la semana pasada por un grupo de magistrados.

En tanto, un tribunal colegiado —donde fue radicado el amparo en revisión contra un primer intento de destitución de Luis Jorge Gamboa Olea como titular del TSJ—, fue notificado que fue aceptada la solicitud de atracción del caso por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En rueda de prensa, realizada frente al Salón de Plenos, que todavía se encuentra con sellos de resguardo de la fiscalía anticorrupción, Vargas Téllez insistió en que el Juzgado Segundo de Distrito —donde se radicó el juicio de amparo que atrajo la SCJN— lo reconoció como representante del TSJ tras apersonarse como tal y presentar un acta respaldada por los magistrados que la semana pasada así lo eligieron.

“Estamos convencidos los compañeros magistrados y su servidor de que lo que nosotros hicimos fue apegado a la ley, a la norma, no se trata de generar encono, situaciones de carácter personal, no es el caso.

“El caso es de legalidad, entendemos que había un requerimiento por parte de algunas autoridades en el sentido de decir ‘necesitamos un reconocimiento’, nosotros consideramos que no, porque el Pleno es máxima autoridad del TSJ, sin embargo, acudimos a la autoridad federal para apersonarnos en un juicio de amparo, en el cual la jueza Segundo de Distrito dio lugar a esta circunstancia”, dijo.

Reconoció que existe confusión entre el personal judicial respecto de quién es el representante del Poder Judicial, y también temor sobre posibles represalias de un bando u otro, sin embargo, sostuvo que no es la intención generar incertidumbre ni venganzas entre trabajadores.

Informó que promovió acciones legales para el retiro de los sellos de aseguramiento de las oficinas de presidencia y otras áreas del TSJ, por lo que espera que en breve se logre destrabar este asunto para tomar las riendas de la institución.

Por otra parte, el pasado 20 de marzo, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimotercer Circuito, tuvo por recibido “el oficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que remite copia electrónica certificada de la resolución de veintinueve de enero de dos mil veinticinco, emitido por la Ministra Presidenta de la Primera Sala del Máximo Tribunal del país, en el toca relativo a la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción de su índice; de la cual se advierte que dicha Sala sí ejerce su facultad de atracción para conocer del amparo en revisión en que se actúa, lo que se toma del conocimiento para los efectos conducentes”.

maciel@launion.com.mx

SILVIA LOZANO



JUAN GABRIEL VARGAS informó que promovió acciones legales para el retiro de los sellos colocados por la fiscalía anticorrupción en las oficinas de la presidencia del TSJ.

@uniondemorelos launion.com.mx

Alimenta diariamente tu **Salud Mental**

- Participar en actividades culturales
- No consumir tabaco y alcohol
- Platicar con tus amistades
- Comer saludable
- Ejercicio diario
- Fortalecer lazos familiares
- Dormir 08 horas diariamente

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | SERVICIOS DE SALUD

MORELOS OPEN | CHALLENGER TOUR

PRESENTADO POR: META X CHANGE CAPITAL

ESPÉRALO

31 DE MARZO AL 6 DE ABRIL

9 HOTEL RACQUET CUERNAVACA

ENTRADA GRATUITA

META X CHANGE CAPITAL

ALTHEA | La Unión | BANCO MULTIVA | MORELOS | OFF! | Mazda | Cuernavaca

marfi | XODA | it | MORELOS | ECONOMÍA | FIDECOMP | F S S L L

Carece de red de agua el 60 por ciento de las escuelas

» SE TRABAJA para garantizar el abasto del vital líquido en los planteles: SE



KARLA ALINE HERRERA, secretaria de Educación, informó que en escuelas se modificarán horarios de actividades al aire libre por las altas temperaturas.

SILVIA LOZANO
TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El 60 por ciento de las escuelas carece de red de agua potable, por lo que reciben el suministro con pipas. La Secretaría de Educación trabaja en mejorar la infraestructura y colocar bebederos útiles. Así lo informó la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, quien comentó que se trabaja para garantizar el abasto del vital líquido especialmente en temporada de estiaje.

Mencionó que está en elaboración un plan de infraestructura educativa en coordinación con la Secretaría de ese ramo, para atender necesidades primordiales como techumbres y sanitarios en buenas condiciones.

De acuerdo con la secretaria, el 60 por ciento de las escuelas tienen suministro de agua potable a través de pipas, pues carecen de redes operativas de agua potable.

En muchos casos, los ayuntamientos aportan este recurso de forma gratuita y en otras se paga con cooperación.

Por ello, destacó, es que se le ha dado impulso al programa de cosecha de agua, para captación de precipitación pluvial.

Además, Herrera Alonso informó que se analiza cambiar actividades al aire libre en horarios con temperaturas más altas y mayor exposición a los rayos del sol, de las 11:00 a las 16:00 horas.

tlauillipreciado@gmail.com

Caso Cuauhtémoc Blanco podría ser debatido hoy

» Un grupo de diputadas de Morena y la fracción parlamentaria del PAN adelantaron que votarán por revertir el desechamiento de la solicitud de desafuero dictado por la Sección Instructora

MACIEL CALVO

El dictamen que declaró improcedente el desafuero del exgobernador de Morelos y actual diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, podría ser sometido este martes al Pleno de la Cámara de Diputados, mientras que un grupo de legisladoras morenistas y la fracción parlamentaria del PAN adelantaron que votarán por revertir el desechamiento dictado por la Sección Instructora y ordenar su reformulación, con el fin de que el también exfutbolista enfrente como cualquier ciudadano un proceso penal iniciado en su contra por la presunta comisión de un delito sexual.

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que este órgano de gobierno de la Cámara de Diputados le propuso a la Mesa Directiva tratar el dictamen de improcedencia de la Sección Instructora en la sesión ordinaria del Pleno de hoy.

Cuestionado por los representantes de los medios de comunicación sobre si está en manos de las mujeres que se resuelva si procede o no la devolución de este dictamen, respondió: “No sabemos. Hay que esperar a mañana”.

En tanto, el PAN adelantó que votará en contra del dictamen de la Sección Instructora que declaró improcedente la solicitud de procedencia contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, y presentará una moción suspensiva para que el documento regrese a dicha instancia, a fin de que se rehaga.

“Vamos a presentar una moción suspensiva y que tengan la oportunidad los legisladores,

que antes de votar el dictamen, que se regrese tal y como está a la Sección Instructora para que lo rehagan, pero ahora bien y no mal. Que desahoguen las pruebas que se requieren y las vigencias que indica la ley, que no ignoren la ley y ejecuten lo que ahí está indicado”, dijo Eliás Lixa Abimerhi, coordinador de los diputados panistas.

Recalcó que la Sección Instructora ignoró los procesos y plazos establecidos por la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, lo que perjudica tanto al acusado como a la posible víctima; además, genera una falta de credibilidad en el proceso. Este dictamen representa “la mayor pifia en la historia de la Sección Instructora”.

La diputada Noemí Luna Ayala, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN, señaló la importancia de no permitir que se desestime el caso, ya que hay un alto porcentaje de delitos contra mujeres que quedan en la impunidad.

“Es decir, que simplemente digan aquí no pasó nada. Porque estamos en un país donde el año pasado, en el 2024, se reportaron 21 mil 475 víctimas de violación simple y equiparada. Este año ya va un número creciente también de reportes. Pero lo más grave es que el 46.9 por ciento de los delitos cometidos contra las mujeres que inician una averiguación previa o hay una carpeta, no pasa nada”, comentó.

Calificó como lastimoso que se use el fuero federal como “paraguas de impunidad para ni siquiera investigar”. Por eso, exhortó a las diputadas de todos los partidos políticos a no permitir “este atropello”.

maciel@launion.com.mx

Exjueza del TSJ enfrenta segundo proceso penal

» Actualmente, Saraí “N” se encuentra bajo la medida de resguardo domiciliario por un primer proceso en su contra

MACIEL CALVO

Un juez de control vinculó a proceso por segunda ocasión a la exjueza Saraí “N”, por el presunto robo de un expediente cuando se desempeñó como secretaria de Acuerdos del Juzgado Décimo Civil en Materia Familiar y Sucesiones de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en Cuernavaca.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), el 12 de marzo de 2017, el juzgado civil recibió, admitió y registró con el número de expediente 99/2017, una demanda de divorcio incausado. Dos meses después, tras un acuerdo entre las partes, se emitió la resolución correspondiente, quedando Saraí obligada a conservar el expediente y, posteriormente, remitirlo al archivo general del Tribunal Superior de Justicia.

El 22 de agosto de 2018 fue notificada de su cambio de adscripción al Juzgado Cuarto de lo Civil del mismo distrito judicial, pero presuntamente no realizó la entrega-recepción del cargo ni reportó los expedientes bajo su resguardo, llevándose consigo el expediente 99/2017 sin autorización.

Tras una denuncia relacionada con el robo de diversos expedientes judiciales, el 27 de noviembre de 2024, personal de la Fiscalía Anticorrupción realizó un cateo en un domicilio ubicado en Jiutepec, propiedad de Saraí, donde fueron localizados varios documentos oficiales, entre ellos el expediente 99/2017.

Con base en las pruebas presentadas por el

agente del Ministerio Público —entrevistas, oficios e investigaciones— se reveló además que, aunque el expediente fue publicado en el Boletín Judicial, no existía constancia de su envío al archivo del TSJ.

Por tal razón, fue sujeta a un segundo proceso penal y actualmente se encuentra bajo la medida de resguardo domiciliario, por un primer proceso penal en su contra.

De acuerdo con fiscalía anticorrupción, el 10 de octubre de 2024 concluyó el nombramiento temporal de Saraí como jueza interina del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del TSJ, pero días antes autorizó la firma de un convenio —que de inmediato elevó a rango de sentencia— por 955 millones de pesos entre una empresa y un particular, donde se establecía la transmisión de predio rústico en Acapulco, Guerrero.

Dicho convenio adolecía de elementos fundamentales como la legitimación de las partes, acreditación de la titularidad del inmueble, la existencia de una escritura pública, medidas, colindancias, entre otros requisitos legales que la jueza —según los testimonios de sus subordinados— instruyó que se omitieran.

Por este caso, fue detenida —siendo secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia de la magistrada María Luisa Sánchez Osorio, esposa del fiscal depuesto, Uriel Carmona Gándara—, y procesada por presunta comisión de los delitos de fraude procesal, tráfico de influencias, delitos cometidos por servidores públicos y robo calificado.

maciel@launion.com.mx

ÚNETE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC

REQUISITOS

- EDAD DE 22 A 35 AÑOS.
- ESTATURA MÍNIMA: HOMBRES 1.56 mts MUJERES 1.50 mts.
- SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO.
- NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA IRREVOCABLE POR DELITO DOLOSO Y/O POR DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO.
- NO ESTAR SUJETO A PROCESOS PENALES.
- NO CONSUMIR SUSTANCIAS ILÍCITAS, NI OTRAS QUE PRODUZCAN EFECTOS SIMILARES.
- HOMBRES: ACREDITAR SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- ESTUDIOS: MÍNIMOS DE BACHILLERATO.

DOCUMENTACIÓN

- ACTA DE NACIMIENTO.
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
- C.U.R.P.
- CARTILLA MILITAR (HOMBRES).
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- CERTIFICADO MÉDICO.
- CÉDULA R.F.C.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC.
AV. DE LAS FUENTES S/N, JIUTEPEC, MOR.

INFORMES: ☎ 777-404-63-20

CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN



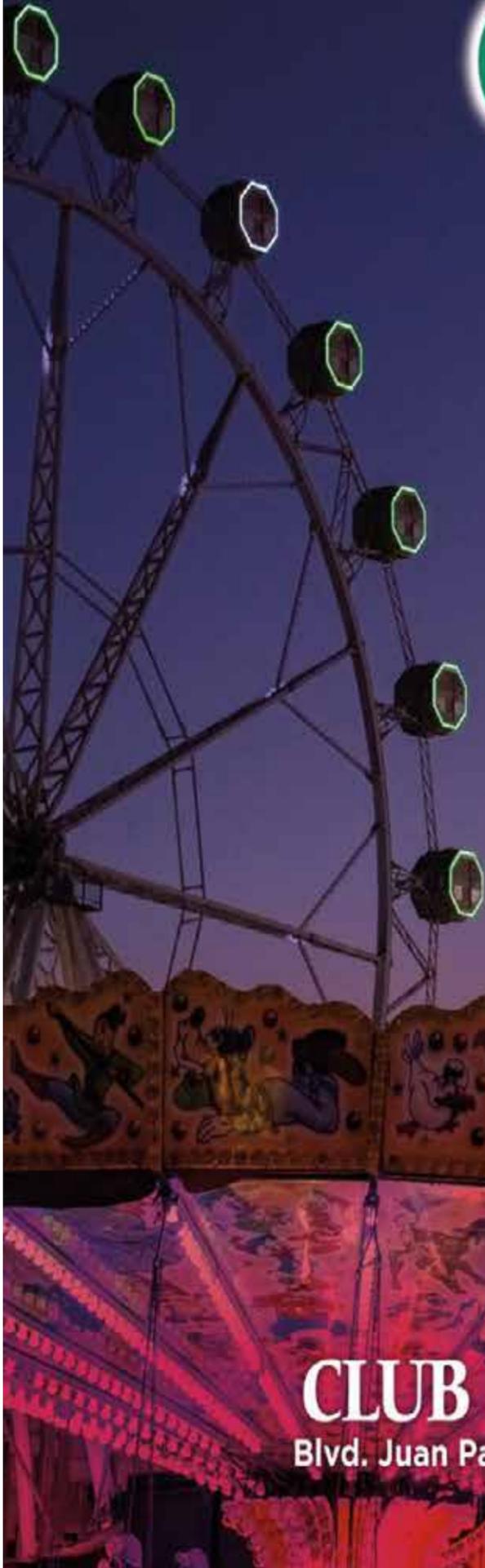
CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!



FERIA DE LA PRIMAVERA CUERNAVACA 2025

11-20
ABRIL
— 2025 —

CLUB HÍPICO VISTA HERMOSA
Blvd. Juan Pablo II No. 145, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mexico



Invita DIF Jojutla a Caminata por el Autismo

» LA CUARTA edición se realizará el próximo miércoles 2 de abril

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

En conmemoración al Día Mundial del Autismo, el gobierno de este municipio, que encabeza el alcalde Alan Martínez García –a través del Sistema DIF, que preside Marithe Martínez Flores, en coordinación con el Centro de Atención a la Inclusión Educativa (CAIE)–, en apoyo a la iniciativa ciudadana de las familias con pequeños con esta condición de vida, llevará a cabo la “4ta. Caminata por el Autismo”, con el objetivo de sensibilizar e incluir a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), además de visibilizar y conocer un poco más de esta condición de vida para generar acciones que permitan la atención oportuna.

En rueda de prensa, la directora del DIF Jojutla, Amada Martínez Morán, invitó al público en general a que se sume a dicha caminata, que se llevará a cabo el miércoles 2 de abril, saliendo a las 5:45 de la tarde del estacionamiento de Soriana, para llegar al auditorio municipal



CORTESÍA

CON LA INTENCIÓN de visibilizar esta condición, en Jojutla se realizará la cuarta edición de la Caminata por el Autismo, la próxima semana.

pal "Juan Antonio Tlaxcoapan", donde se contará con una plática, impartida por la psicóloga Cristal Ramírez Leno y la licenciada en Inclusión Educativa Sarah Lizzet Reyes Peña, directora del CAIE, dirigida al público en general. En representación de las mamás en apoyo a Trastornos del Espectro Autista asistió Mónica Miroslava Salazar Váz-

quez, quien explicó que los niños con TEA tienen unas condiciones distintas, un diferente tipo de aprendizaje, necesitan apoyos en terapias sensoriales, físicas, ocupacionales y de lenguaje. "Lo que pedimos como papás siempre es empatía; no es fácil tomar una decisión de intervención para nuestros hijos porque es un desafío familiar y también de las

escuelas y de la sociedad, pero no estamos solos; estamos acompañados con instituciones como el DIF y el Ayuntamiento, visibilizando el autismo como parte de una sociedad y de una sociedad empática y amorosa que nos recibe desde casa y desde una escuela", dijo.

Por su parte, Cristal Ramírez Leno señaló que entre los temas que se abordarán en la plática están "Estrategias de inclusión y equidad para los alumnos con TEA y estrategias de aprendizaje para padres de familia y docentes" y "Mitos y realidad acerca del autismo", con el propósito de brindar herramientas a los padres de familia para mejorar los comportamientos o patrones en los niños con TEA y que ellos puedan también implementarlos en el hogar.

María Dolores López Melgar, abuela de pequeño con TEA, mencionó que a las personas que deseen sumarse a la caminata se les recomienda acudir con playera blanca, azul o de colores, así como pancartas con mensajes de apoyo. "Hagamos visible el autismo y respetemos a quienes tienen esta condición de vida", apuntó.

En la rueda de prensa también se contó con la participación de la psicóloga Karla Vanessa Retiguín Arellano.

Regresa a Cuautla el Festival Internacional de Cine y Medioambiente

» Después de seis años de ausencia, Cinema Planeta retoma el proyecto



MARIO VEGA

ELEONORA IZUNZA GUTIÉRREZ y Crisóforo Arroyo Vargas.

MARIO VEGA / CUAUTLA

El Festival Internacional de Cine y Medioambiente de México, Cinema Planeta, volverá a Cuautla, del 22 al 26 de septiembre de este año, tras una ausencia desde 2019, según anunció Eleonora Izunza Gutiérrez, directora del evento.

Con el teatro "Narciso Mendoza" como sede principal, el festival regresará a esta ciudad, donde se desarrolló durante casi ocho años, con el objetivo de retomar su misión de promover la acción climática y el cuidado ambiental a través del cine, el arte y la ciencia.

Izunza Gutiérrez expresó su entusiasmo por el retorno: "Estamos muy contentos porque desde el 2019 no habíamos venido a Cuautla; estamos explorando las sedes y creo que hay las condiciones para volver al teatro 'Narciso Mendoza'".

El festival, que se realiza anualmente en Cuernavaca y Cuautla, y que también llega a 28 estados del país en formato de tour, presentará en Morelos alrededor de 100 títulos cinematográficos, incluyendo documentales, ficciones, cortometrajes y largometrajes, todos enfocados en temas ambientales. Este año el eje temático será la acción climática, con producciones de alcance global, muchas de ellas nominadas al Oscar, que destacan por su calidad y urgencia en el mensaje. En Cuautla la programación incluirá funciones matutinas especiales para escuelas, dirigidas a infancias y juventudes, seguidas de talleres o pláticas con científicos y expertos. Por las tardes se ofrecerán proyecciones abiertas al público general. "Son películas que llaman a la acción climática, cada vez más ambiciosas y con un lenguaje sólido", destacó Eleonora Izunza, quien in-

vitó a la comunidad a difundir la noticia y llenar el teatro que, por una semana, se convertirá en cine. Por su parte, Crisóforo Arroyo Vargas, titular de la Dirección de Protección Ambiental de Cuautla, confirmó la fecha tentativa del 22 al 26 de septiembre y señaló que se trabaja para que el festival comience en la ciudad. "Convocaremos al sector educativo, cultural y medioambiental. Fueron varios años de traer el festival a Cuautla con dos funciones: por la mañana para los niños y por la tarde al público en general", afirmó Arroyo, subrayando el esfuerzo conjunto para revitalizar esta tradición. Cinema Planeta promete una semana de reflexión y entretenimiento en Cuautla, consolidando su papel como una plataforma clave para concienciar acerca de los retos ambientales a través del séptimo arte.

launiondecuautla@yahoo.com

Avanza DIF Jiutepec en reapertura de centros de desarrollo comunitario

» También son reabiertos Comedores Comunitarios



JIUTEPEC

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, en coordinación con el Sistema DIF, llevó a cabo la reapertura del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) y el Comedor Comunitario de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, dando así, un paso significativo hacia la construcción de una comunidad más capacitada, próspera y saludable. El CDC tiene como objetivo impulsar la participación y autodesarrollo de los ciudadanos a través de una red de servicios que ayudan a fomentar la autonomía, economía, educación, deporte y cultura, así se logran generar lazos sociales y disminuir las incidencias de conductas delictivas.

Por su parte, el comedor comunitario tiene como objetivo contribuir a eliminar las deficiencias alimentarias en la población de Jiutepec y a la par, apoyar la economía familiar de las personas que asisten a los nuestros comedores comunitarios. En su intervención, la presidenta del DIF municipal, Liliana Alanís Espinoza, destacó la coordinación que han tenido con el DIF Morelos, logrando reabrir el segundo CDC y el segundo comedor comunitario del municipio. Además, afirmó que este Centro de Desarrollo Comunitario va a beneficiar a más de 250 personas y les brindarán las herramientas para que puedan desempeñarse en algún oficio y tener una fuente de ingresos para las familias de Jiutepec.

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



AUTOS

INMUEBLES

VARIOS

EMPLEOS

Martes 25 de Marzo de 2025

AUTOS

EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

CHEVROLET

SILVERADOR 1999, americana n-6 c-1500 rines, automática, suspensión original \$110,000 Tel:777-1802370 CG

VARIOS

OTRAS MARCAS

RENTA placas taxi cuernavaca, informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

PROFESIONISTAS

ABOGADOS; contadores, las mejores estrategias jurídicas y contables, absoluta seriedad, llámenos Tel:777-1404816 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

LAVADO salas, alfombras, etc. brillo de mármol, granito etc. Tel:777-1117274 CG

OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benetton usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras p/uw brasilias \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG

VARIOS

ASESORÍA y promoción de venta y compra de casas, terrenos, locales Tel:777-1404816 CG

DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, PUEBLO UNIDO CLA18154

SERVICIO de transporte de carga a toda la república mexicana, unidades de acuerdo a sus necesidades Tel:777-1404816 CG

SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse
777-1192523

CLASES DE PIANO

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

Tel. 777-363-01-45

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 82 VIGENCIA:
25 MARZO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ERNESTO DÁVILA VÁZQUEZ quien falleció el día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Trujano, número 88, esquina con Calle 3 de Mayo, Colonia Centro, Cuautla, Morelos, promovido por GERARDO ERNESTO, EDGAR OCTAVIO y MARÍA GUADALUPE DÁVILA AGUILAR, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 210/2025-1; señalándose las OCHO HORAS, CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

H. H. Cuautla, Morelos, a 14 de marzo de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

Vo. Bo.

NOISMA ROSA ROMÁN SOLÍS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA

C.V.A.

Primera Publicación

EDICTO



EDICTO

"2025, año de la Mujer Indígena"

PODER JUDICIAL
SE CONVOCAN HEREDEROS.

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS, COMPARECE JOSÉ ANTONIO, ARACELI Y ROSA MARÍA TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ GÓMEZ, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GLORIA GÓMEZ ARISMENDE TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA GÓMEZ Y/O GLORIA GÓMEZ ARISMENDE Y JOSÉ MARTÍNEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁSQUEZ Y/O COMO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁSQUEZ, QUIENES FALLECIERON LA PRIMERA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y EL SEGUNDO DE ELLOS EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y QUIENES TUVIERON COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN: EN CALLE HIDALGO NÚMERO 5, EN COCOYOTLA, MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 224/2024 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERÍODO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., A 14 DE MARZO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

C.V.A.

Primera Publicación

EDICTO



EDICTOS

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparecen PORFIRIO, PATRICIA, LETICIA MARÍA DEL REFUGIO Y VIGINIA todos de apellidos BAHENA GARCÍA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus REFUGIO BAHENA VILLALOBOS también conocido como JOSÉ REFUGIO BAHENA VILLALOBOS y/o J. REFUGIO BAHENA VILLALOBOS, así como de VIRGINIA GARCÍA RODRÍGUEZ también conocida como VIRGINIA GARCÍA DE BAHENA y VIRGINIA GARCÍA DE B. y/o VIRGINIA GARCÍA quienes fallecieron el día cinco de marzo de dos mil uno; y dieciocho de diciembre del dos mil dieciocho respectivamente, mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 11/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 03 de marzo de 2025

ATENTAMENTE

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

C.V.A.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notariádiez
Primera Demarcación Notarial
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 64,940 de fecha 05 de marzo del 2025, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS, que realizan los señores ETELBERTO LOPEZ RIVADENEYRA, AGUSTIN LOPEZ RIVADENEYRA, MARGARITA LOPEZ RIVADENEYRA y MARIA TERESA LOPEZ RIVADENEYRA, en su carácter de presuntos Herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROMAN ETELBERTO LOPEZ ORTIZ; B).- LA EXCUSA AL CARGO DE ALBACEA que presenta el señor AGUSTIN LOPEZ RIVADENEYRA, en su carácter de presunto ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROMAN ETELBERTO LOPEZ ORTIZ; C).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROMAN ETELBERTO LOPEZ ORTIZ, que se realiza a solicitud de los señores JAIME SALAZAR LOPEZ y VERONICA LOPEZ RIVADENEYRA; y D).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y LEGATARIO, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROMAN ETELBERTO LOPEZ ORTIZ, que se realiza a solicitud de los ya citados señores JAIME SALAZAR LOPEZ y VERONICA LOPEZ RIVADENEYRA, con el carácter que más adelante se indica;...".

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 12 de marzo del 2025.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SDGS/epgl
Exp. 91/2025
64,940

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS
PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Número Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN) a bienes de la De Cujus AURORA CORDOVA SOTELO, a solicitud de la ciudadana GLORIA VILLEGAS CORDOBA en su calidad de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Ternuco, Morelos, a 11 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA.

C.V.A.

Segunda Publicación

La Unión



Más x Menos
Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:
\$1,100.00
Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS **LLÁMANOS**
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

10 notariádiez
 Primera Demarcación Notarial
 LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 64.437 de fecha 27 de Noviembre del 2024, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A.- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, quien también utiliza los nombres de MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, MA. DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL y MARÍA DE LOS ANGELES LAZO, que se realiza a solicitud de la señora LUISA FERNANDA RIVERA LAZO, y B.- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, quien también utiliza los nombres de MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, MA. DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL y MARÍA DE LOS ANGELES LAZO, que se realiza a solicitud de la señora LUISA FERNANDA RIVERA LAZO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA...

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 756 y en relación con el artículo 690, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
 Cuernavaca, Morelos, a 02 de noviembre del 2024

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA
 DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SD05/11R
 Exp. 3354/2024
 Esc. 64.437

Privada Castepec número 100, esquina calle Ocoatepec, Colonia Reforma, C.P. 62260,
 Cuernavaca, Morelos.
 Tels. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.57.17 email: notaria10mor@gmail.com

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil de Primera Instancia, Cuernavaca, Mor., Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, Expediente 327/2019-2.

C. LUIS JAVIER AYALA VALDEZ,
 EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
 Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 327/2019-2, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de LUIS JAVIER AYALA VALDEZ, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, por ignorarse su domicilio, para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este juzgado las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma, asimismo se le requiere al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal. Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE H. TRIBUNAL.

Cuernavaca, Morelos a 01 de marzo del 2025.
 SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA
 LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

Vo. Bo.
 JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
 LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.

Primera Publicación

CONVOCATORIA

FEDERACIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO CENTRO-SUR S.C. DE R.L. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a los Artículos 16, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, artículos 57, 58, 60, 61, 63 y 64 de nuestras Bases Constitutivas, el H. Consejo Directivo de Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro-Sur S.C. de R. L. de C. V., **CONVOCA** a sus Afiliadas a la XXIX Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2025, que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2025 a las 12:00 horas en el domicilio ubicado en Privada Platino No. 11, Colonia Lomas de Cortes en Cuernavaca, Morelos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Instalación de la Asamblea
 - I.1.- Comprobación de Quórum
 - I.2.- Lectura y Aprobación del Orden del día
- II.- Acto Protocolario
 - II.1.- Himno Nacional Mexicano e Himno Oficial de Cajas Populares
 - II.2.- Presentación del Presidium e Invitados
 - II.3.- Bienvenida y Apertura de la Asamblea
- III.- Elección de escrutadores, constataores y aprobación del Reglamento de Asamblea
 - III.1.- Nombramiento de dos Escrutadores
 - III.2.- Elección de dos delegados para constatar el acta
 - III.3.- Lectura y Aprobación del Reglamento de Asamblea
- IV.- Lectura y aprobación de informes
 - IV.1.- Informe de la Comisionada de Vigilancia respecto del ejercicio 2024
 - IV.2.- Informe del Consejo Directivo respecto del ejercicio 2024
 - IV.3.- Informe sobre la gestión del Director General respecto del ejercicio 2024
 - IV.4.- Lectura y aprobación de Estados Financieros dictaminados al cierre del ejercicio 2024
- V.- Plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2025
- VI.- Destino de excedentes o constitución de reservas
- VII.- Elección, ratificación y remoción de Directivos
 - VII.1.- H. Consejo Directivo
 - VII.2.- H. Comisionada de Vigilancia
 - VII.3.- H. Comisión de Conciliación y Arbitraje
 - VII.4.- Toma de Promesa
- VIII.- Designación de delegado especial para que realice los trámites; en caso de ser necesario, para la proto colización del acta, o en su defecto, su asentamiento en libros
- IX.- Lectura y aprobación del Resumen de Acuerdos de la presente Asamblea
- X.- Clausura

Atentamente
 H. Consejo Directivo

Lic. Apolonia Picazo Pérez
 Presidente

C. P. Miguel Mendoza Salazar
 Secretario

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



La Unión

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO



SÍGUENOS:
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



NO TE PIERDAS



CON

RAFA
RUBIO
"EL PRIMO"

LUNES A VIERNES
09:00 - 11:00 HRS.

WHATSAPP:
777 265 60 16



Presenta Claudia Sheinbaum reformas para combatir delito de desaparición

- » **SE TRATA** de reformas a la Ley General de Población, y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas
- » **SE CREAN** la Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas; el Banco Nacional de Datos Forenses y el Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas
- » **SE FORTALECEN** las capacidades de las comisiones nacional y estatales de búsqueda
- » **SE OBLIGARÁ** a las fiscalías estatales a fortalecer sus capacidades para tareas de búsqueda e investigación de personas



CORTESÍA

ENTRE LAS ESTRATEGIAS propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum se considera la creación de la Plataforma Única de Identidad; una alerta inmediata en todo el país en caso de que una persona desaparezca, y el fortalecimiento de la CURP.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó las iniciativas de reforma a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que incluyen acciones para la alerta, búsqueda y localización de personas, así como la creación de una Plataforma Única de Identidad, con el objetivo de facilitar y ampliar las investigaciones para combatir este delito.

“Son las reformas a dos leyes para facilitar y ampliar las investigaciones relacionadas con casos de desaparición forzada por particulares, tanto de las fiscalías, las comisiones de búsqueda, como la necesidad de fortalecer la identidad para poder avanzar en las investigaciones”, explicó.

La jefa del Ejecutivo federal puntualizó que:

- 1.- El Gobierno de México tiene la responsabilidad de atender el problema de la desaparición. Por ello, informará el número de personas desaparecidas que hay de acuerdo a los datos que se tienen. Mientras que la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) atenderá a los familiares y a colectivos.
- 2.- Se tiene que conocer la verdad sobre el caso de Teuchitlán, Jalisco, con base en evidencias científicas a través de la investigación a fondo que realice la Fiscalía General de la República.
- 3.- Acciones para prevenir y atender el delito de la desaparición, por ello, la importancia de la creación de la Plataforma Única de Identidad, que pueda ser consultada por las instituciones de seguridad para la búsqueda y la localización de personas y el fortalecimiento de la Clave Única de Registro de Población (CURP); la emisión de alerta inmediata en caso de un reporte de desaparición.

“¿Qué estamos planteando con estas leyes? Que, en el caso de la investigación relacionada con delitos de alto impacto como la desaparición, estén todas las bases de datos disponibles para la búsqueda”, destacó.

La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy Ramos, destacó que la reforma a estas leyes tiene como objetivo crear un sistema que permita el intercambio de información en tiempo real entre autoridades, instituciones y particulares; hacer partícipes a la sociedad en el proceso de búsqueda mediante información o reportes oportunos; alertar a todo el país de forma rápida y precisa cuando se denuncia la desaparición de alguien; fortalecer a las fiscalías estatales para que la investigación sea más ágil y efectiva.

Aseveró que esto responde a la necesidad de contar con herramientas efectivas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas; evitar dilaciones al iniciar la búsqueda; garantizar la atención inmediata ante cualquier denuncia, esto para volver más eficiente la búsqueda de personas a través de tecnología, ciencia y coordinación interinstitucional y garantizar el derecho a la identidad y la protección del Estado, usando la CURP de manera generalizada. Expuso que con las reformas legales a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se implementan acciones principales como:

- Se crea la Plataforma Única de

Identidad: a partir de la CURP de todos los mexicanos, y personas extranjeras que estén domiciliadas. Será la herramienta para la generación de alertas, búsquedas y localización.

- Se incorpora la CURP como mecanismo de identidad oficial con fotografía y huellas dactilares; de uso obligatorio en registros administrativos en los tres niveles de gobierno y con capacidad de consultas en tiempo real.

- Se establecen obligaciones y sanciones a servidores públicos para la generación, actualización y compartición de información.

- Se crea la Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas y No Localizadas: se deberá abrir una carpeta de investigación de manera inmediata ante cualquier denuncia de desaparición y no esperar a las 72 horas; esta base nacional deberá integrarse dentro de los 180 días posteriores a la entrada en vigor de las reformas.

- Se fortalece y amplía el Banco Nacional de Datos Forenses a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR) a través de su ampliación a las fiscalías estatales para que proporcionen información; vincular las bases en tiempo real para que los datos sean conectados de forma obligatoria a la Plataforma Única de Identidad, ya que tiene la integración de registros Antemortem

y Postmortem, la Alerta Amber y otros.

- Se fortalecen las capacidades de fiscalías con unidades especializadas de investigación, unidades de análisis de contexto, áreas de búsqueda inmediata y de larga data, áreas especializadas en delitos cibernéticos, y unidades de atención a víctimas. Además, se establecen los perfiles mínimos y obligatorios para el personal de estas fiscalías especializadas.

- Se incorpora a privados en la obligación para generar y compartir información útil para búsqueda de personas como los relacionados con servicios financieros, de transporte, salud, telecomunicaciones, paquetería y en general todos aquellos que tengan información útil que sume a las acciones búsqueda.

- Se incrementan penas a quienes cometan el delito de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.

- Se fortalecen las capacidades de las comisiones nacional y estatales de búsqueda.

- Se crea el Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas, que se hará notificar mediante una ficha de búsqueda y autoridades privadas sobre la desaparición, además de que identificará coincidencias entre todos los sistemas de información, incluyendo a los asociados en la CURP.

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

el proverbio

“El sabio no dice lo que sabe y el necio no sabe lo que dice.”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
No seas negligente y desordenado. Con tu familia, no habrá cambios. Estabilidad en el hogar y todo y todos estarán dentro de un orden. La salud será buena.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
En casa estarás a gusto. Te sentirás contento y será tu reducto donde poder pensar y reencontrarte a ti mismo. No hay cambios en casa. La salud será excelente.

GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Hay días clave durante el mes, en los que el dinero entrará con más facilidad. Pero en realidad todo el mes, será un mes de suerte y de entradas de dinero, bueno par a los negocios.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Estará tan cansado por el exceso de trabajo, que necesitará descansar más, salir a caminar y hacer algo de ejercicio. Los masajes le ayudarán a relajarse y a desconectar del trabajo.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Te preocuparás por las finanzas de tu pareja. Tu familia pasa a un 2º plano y ellos están de acuerdo. Ven claramente que trabajas para ellos, para darles un mejor bienestar.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Sentirás la necesidad de quedarte en casa con tu familia a ver la TV o a leer. Incluso tus hijos te cansarán. Irás recuperando la energía y te sentirás mucho más activo.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
La salud será buena y te sentirás con fuerzas para hacerlo todo. Solamente la última semana del mes, el cuerpo te pedirá más horas de sueño y de descanso. Eso es fácil de conseguir.

ESCORPION (Octubre 24 a Noviembre 22)
Si tuvieras una pelea o entraras en crisis con tu pareja o tu novio/a, mira de aclararlo rápidamente, porque de lo contrario lo somatizarás y te encontrarás mal.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Si estás a régimen, no lo hagas este mes. Necesitas comer bien. Si eres estudiante, éste no será un buen mes para los estudios. Tendrás la cabeza en otras cosas.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Tu energía estará por los suelos. Tienes que dormir, salir a caminar diariamente, alimentarte bien e ir recobrando tus fuerzas poco a poco. Si eres estudiante te irá muy bien.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Te irá bien el contacto con los amigos. Necesitas ponerte al día de todo lo que les preocupa. Tu opinión es importante para ellos. Queda con ellos para comer verás como te sientes a gusto.

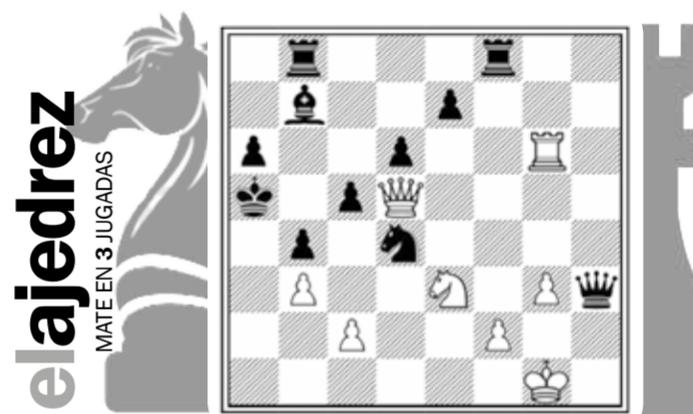
PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Los masajes te irían bien y te ayudarían a relajarte. Si eres estudiante no te irá muy bien. Estarás concentrada y con ganas de aprender todo lo posible. Exígete al máximo.

Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "LU" DE LUCERO

- LUBRICANTE
- LUBRICAR
- LUCHA
- LUCHADOR
- LUCHAR
- LUCIDEZ
- LUCIERNAGA
- LUCIFER
- LUCIR
- LUCRAR
- LUCRO
- LUCUBRAR
- LUEGO
- LUGAR
- LUGAREÑO
- LUGUBRE
- LUJO
- LUJOSO
- LUJURIA
- LUMBRE
- LUMINICO
- LUNAR
- LUNATICO
- LUNETAS



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

7	3				2		9	
8			7			2		3
		1	9	4			7	
		3	4	7			5	
4			3			1		6
5	9				1		3	
	4				7	8	6	
3		5	2			4		
	8		5	9				7

un día como hoy

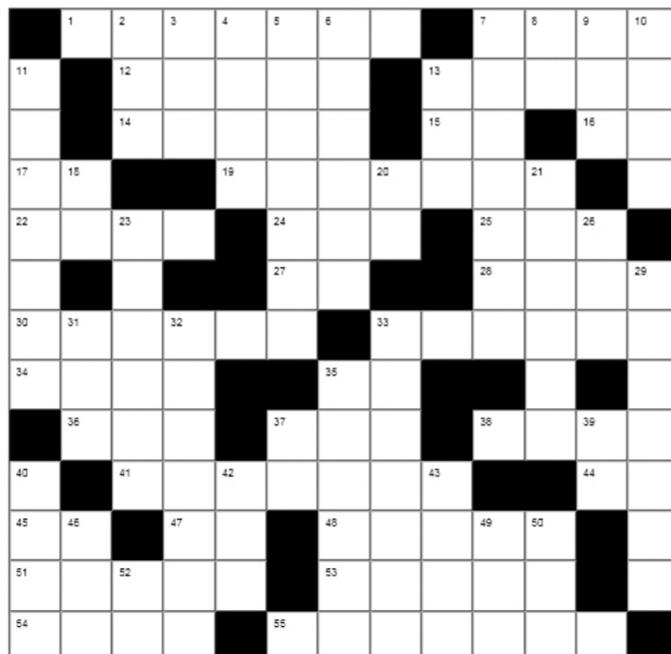
En **1866** el general Luis Terrazas, de las fuerzas republicanas, derrota a los imperialistas y toma la ciudad de Chihuahua,

En **1876** fallece el médico mexicano José María Vértiz, uno de los mejores oftalmólogos de su época. Fue catedrático, galeno de los hospitales asistenciales y director de la Escuela Nacional de Medicina.

En **1868** el gobierno de Jalisco influido por el contenido de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios, promulga una ley de educación, donde excluye la enseñanza religiosa y exige la enseñanza de obligaciones y derechos de los ciudadanos, de moral y de un compendio de historia y geografía del país.

En **1912** Emilio Campa, de las fuerzas de Pascual Orozco, ataca a Rellano, Chihuahua, a las tropas federales del gobierno de Madero. Aquel lanza una "máquina loca" de ferrocarril cargada de dinamita. Con ella, les causa muchas bajas y los hace retroceder hacia Torren, Coahuila.

el crucigrama



HORIZONTALES

1. Que se dedica a la alopatía.
7. Pronombre personal de tercera persona (fem.).
12. Boquerón (pez).
13. (Siglo IX a.C.) El más popular de los profetas hebreos.
14. Igualad con el rasero.
15. Río del norte de Italia.
16. En números romanos, el "2".
17. Abreviatura usual de "tonelada".
19. Contrario, opuesto.
22. Obra musical numerada.
24. Todavía.
25. Cólera, enojo.
27. Símbolo del lumen.
28. Casualidad, caso fortuito.
30. Umbría.
33. No acertará.
34. Extraño, poco frecuente.
35. Símbolo del radón.
36. Preposición inseparable "del lado de acá".
37. En inglés, "murciélago".
38. Persiga y atrape animales.
41. Calidad de amorfo.
44. Dios egipcio del sol.
45. El uno en los dados.
47. Terminación de infinitivo.
48. Fijar día para algo.
51. Mamífero carnívoro félido, propio de Asia.
53. Pata del animal armada de uñas corvas, fuertes y agudas.
54. Carbonato de sodio cristalizado.
55. Que mira a un lado únicamente.

VERTICALES

2. Dios pagano del hogar.
3. Onda en el mar.
4. Determiné el peso de algo.
5. Hace estrías o canales.
6. Cántico litúrgico católico que se usa para alabar y dar gracias a Dios.
7. Hacer elogios de una persona o cosa.
8. Símbolo del litio.
9. Lay.
10. Uno de los cinco continentes.
11. Aparato de hierro para detener la cadena del ancla.
13. Prefijo "sobre".
18. Símbolo del neptunio.
20. Símbolo químico del manganeso.
21. Niñera.
23. Parte del terreno donde apenas toca el sol.
26. Río de Suiza.
29. No granará enteramente el racimo de vid.
31. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
32. Manatí.
33. Lo que constituye la esencia y la unidad de un género.
35. Movimiento violento del aire, generalmente de poca duración.
37. Símbolo del bromo.
39. Símbolo del cromo.
40. Peludo (armadillo).
42. Elevé plegaria.
43. Fluido transparente, inodoro e insípido que rodea la Tierra.
46. Tratamiento inglés.
49. Piedra consagrada del altar.
50. Unidad de radiactividad.
52. Símbolo del galio.

Cumplen con las marcas

» **LOS ARQUEROS** morelenses Regina Valdez, David Méndez y Máximo Méndez obtuvieron su boleto para los Juegos Nacionales de la Conade 2025



MARCO AVELINO MEDINA

Con gran exhibición y calidad los arqueros morelenses Regina Valdez, David Méndez y Máximo Méndez obtuvieron, el domingo pasado, su calificación a los Juegos Nacionales de la Conade 2025, en la modalidad de arco compuesto. Dieron las marcas requeridas en las pruebas celebradas en el Estadio Centenario de Cuernavaca.

Regina, que es categoría Sub-16, necesitaba 615 puntos para disputar la etapa nacional, pero los superó haciendo 639 unidades. Ella, el año pasado, ya fue a representar a Morelos en esta justa nacional, quedando en quinto lugar.

David, categoría Sub-24, logró su pasaporte tras hacer 660 puntos; necesitaba solamente de 645 para dar la marca. Él disputará, este año, sus últimos juegos Conade.

En el caso de Máximo Méndez, "El Robin Hood" morelense, superó de manera tranquila los 645 puntos que necesitaba. Hizo 703 unidades, confirmando el por qué ha sido parte de la selección mexicana de tiro con arco.

Él es Sub-21.

Éste, fue el primero de dos selectivos estatales clasificatorios, y contó con 9 participantes; el próximo se realizará el 6 de abril.

En esta primera oportunidad para lograr la calificación, Isaac Pastрана, se quedó sólo a 11 puntos de la marca que necesitaba. Hizo 534 unidades.

Él, estará buscando en la próxima oportunidad, dar con la marca de 545 unidades que le piden. De igual manera lo harán Bruno Altamirano, Wilfrido Romero, Luis Castañeda, Leticia Urosa, Juan Navarrete y Antonio de la Rosa. En el primer clasificatorio estuvieron presentes el profesor Lot Froy, presidente de la Asociación Morelense de Tiro con Arco; y Martha Ortiz, jefa de selecciones morelenses.



EN LA CATEGORÍA Sub-24, David Méndez hizo 645 unidades.



MÁXIMO MÉNDEZ CERRÓ su participación con 703 puntos, en la Sub-21.



REGINA VALDEZ SUMÓ 639 unidades en la categoría Sub-16.



LOT FROY, PRESIDENTE de la Asociación Morelense de Tiro con Arco, con los tres atletas clasificados.



MARCO AVELINO / ROBERTO RIVAS



LA ESCUADRA FUERZA 3 es parte del Grupo 1 y buscará sumar victorias para meterse a las semifinales.



EL EQUIPO DE Zacatepec permitió tres goles en el primer tiempo y ya no pudo recuperarse en la segunda parte.



LOS COMBINADOS DE CD Chapultepec y México.



LOS EQUIPOS DE la Segunda Fuerza: Auténticos, Total 7, Konqui Zaragoza y Cuernavaca CC.



@uniondemorelos launion.com.mx

Exitoso debut

» **EL FUERZA 3** arrancó con triunfo el Torneo de Consolación de la Liga de Veteranos El Palmar; esta escuadra es patrocinada por La Unión de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

El Fuerza 3, equipo patrocinado por La Unión de Morelos, se estrenó con el pie derecho en el Torneo de Consolación de la Liga de Veteranos El Palmar. Se impuso por 5-3 a sus similares del Zacatepec, el pasado domingo, en el campo de Los Grillos. El combinado dirigido por Eduardo Martínez debutó con tres puntos en el Grupo 1. Buscará ser el líder general tras tres fechas y así avanzar a las semifinales. Ante el Zacatepec, se fueron arriba en el primer tiempo 3-1 gracias a doblete de Israel Vega y un tanto más de Manuel Zúrita "El Zura". Por Zacatepec acertó Humberto Galán.

Para el segundo tiempo, el Fuerza 3 aumentó la ventaja con goles de Carlos Alonso "El Pare" y Raziel Ugalde "El Pariente"; su jugador Carlos Carrillo "El Kákaró" destacó con 4 asistencias. Por los Cañeros, Humberto Galán completó su doblete y Ernesto Baños hizo uno. Gabriel Mora fue el árbitro del encuentro.

Con este resultado el Fuerza 3 es segundo de su sector, pues el Serpaprosa se impuso 5-1 al Aztecas. En otros resultados del torneo, El Marte Morelos eliminó en cuartos de final de la Primera Fuerza al Gol Time 5-4 en penales; el CD Chapultepec hizo lo propio doblando 4-3 al México desde los once pasos; el Chacaritas Jr. se impuso 5-3 desde los tiros de castigo al Venados UAEM; y el Tigres Civac se impu-

so en esta instancia al Automotriz Blancas. En los cuartos de ida de la Segunda Fuerza, el Auténticos empató 1-1 con el Total 7; y el Konqui Zaragoza dobló 5-2 al Cuernavaca CC.



GABRIEL MORA FUE silbante del encuentro.





Asesinan a un individuo en Temixco

» **LO MATARON** a balazos en la colonia Nopalera; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

tras el reporte de disparos en la calle Ejército Trigarante de la citada colonia. Al llegar, los uniformados hallaron a un individuo de aproximadamente 30 años, vestido de negro, el cual tenía heridas de bala y ya había perdido la vida. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido.

Buscan a un hombre que desapareció en Yautepec

» Tiene 45 años de edad y su familia no ha sabido nada de él desde este 23 de marzo

Un hombre fue privado de la vida a balazos en la colonia Nopalera de este municipio, la noche del domingo. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 20:53 horas de anteayer, elementos de la Policía se movilizaron

CORTESÍA

AYÚDANOS A ENCONTRARLO	
EDAD:	45 AÑOS
ESTATURA:	1.84 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	MOROSO
OCOS:	COLOR CAJÉ, GRANDES, CEA SEMIPOBLADAS
CABELLO:	NEGRO, LARGO, MEDIANO
SEÑAS PARTICULARES:	EXTIENDE EN EL BRAZO IZQUIERDO DE UN PUNO, EN BRAZO DERECHO SIN BRAZALETE, EN EL PECHO DE LAZDO IZQUIERDO UN ORNTO Y UNA MOJA DE MARBACHA EN EL CANTO DERECHO...
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	23 / MARZO / 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300819 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

ERIKA LÓPEZ / YAUTEPEC

Desde hace dos días, el paradero de un hombre que fue visto en este municipio es desconocido por su familia.

Mediante una ficha de búsqueda, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien responde al nombre de Pablo Bravo Maldonado, de 45 años de edad, el cual es de complejión delgada, tez

morena y estatura media. Como señas particulares, el hombre tiene tatuajes en ambos brazos y en la parte izquierda del pecho. Asimismo, la FGE dio a conocer que este domingo 23 de marzo, el individuo fue visto en el municipio de Yautepec, pero desde entonces su familia no ha tenido noticias de él. Hasta el cierre de esta edición, la búsqueda de Pablo Bravo Maldonado aún continuaba, pero su paradero aún era desconocido.

Vinculan a proceso a dos presuntos narcomenudistas

» Dos hombres serán investigados debido a que los habrían arrestado en poder de cocaína y marihuana, en el municipio de Jonacatepec

ERIKA LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Dos individuos fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, que habrían cometido en el municipio de Jonacatepec.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el pasado 4 de marzo, en colonia La Capilla del municipio de Jonacatepec, agentes policiacos vieron a dos hombres a bordo de una motocicleta Italika color gris que presuntamente era conducida con exceso de velocidad.

Por ello, los policías le marcaron el alto al conductor, pero hizo caso omiso; sin embargo, el vehículo fue alcanzado unos metros adelante.

En seguida, los individuos sometieron a una revisión a quienes dijeron llamarse Mauricio "N", de 24 años de edad, y Yovani "N", de 32 años, a los que habrían descubierto en posesión de cocaína y marihuana, por lo que fueron puestos bajo la responsabilidad del Ministerio Público.

Por ello, un juez de control acreditó la presunta responsabilidad de los individuos en el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, por la posesión de cannabis y cocaína con la finalidad de comercio o suministro.

Tras ser vinculados a proceso, el juez determinó que seguirán en prisión preventiva como medida cautelar y fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policia Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policia Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policia Preventiva Estatal
- Policia Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Civac 777 319-38-66
- Policia Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policia Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policia Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policia Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

CORTESÍA

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Fue agredido a balazos en Cuautla

CORTESÍA



» **UN HOMBRE** fue hospitalizado debido a las heridas que sufrió durante un ataque ocurrido en la colonia Vicente Guerrero

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un hombre resultó herido al ser atacado con arma de fuego, la tarde del lunes, en la colonia Vicente Guerrero de este municipio. De acuerdo con información policial, la víctima se encontraba en

◀ **CUANDO LLEGARON LAS** autoridades, el hombre ya había sido trasladado a un hospital.

la calle Benito Juárez de la colonia en mención, cerca de un negocio de materiales, cuando dispararon en su contra. En seguida, vecinos y familiares auxiliaron al agraviado y lo lleva-

ron a un hospital por sus propios medios. Unos minutos después llegaron agentes policiacos al lugar de la agresión, donde encontraron seis casquillos percutidos. Asimismo, los uniformados realizaron recorridos en busca de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Encuentran un cadáver en Cuautla

» Un hombre fue hallado sin vida, amarrado y con huellas de violencia, en la colonia Ampliación Santa Cruz

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Amarrado y con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue encontrado en la colonia Ampliación Santa Cruz de este municipio. Acerca de lo ocurrido, fuentes policiales dieron a conocer que a las 06:12 horas del lunes, varias personas reportaron que había una persona envuelta en una cobija en la calle Guadalupe Victoria de dicha colonia. Por tal motivo, al sitio se traslada-

ron elementos policiacos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo sin vida. Asimismo, refirieron que en el sitio también había un mensaje. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del hombre aún no había sido revelada.

Atentan contra ayudante de colonia de Jiutepec

» Individuos causaron daños en la fachada de su casa durante una agresión a tiros, en la colonia El Campanario; no hubo heridos

CORTESÍA



▶ **LOS AGRESORES DISPARARON** varias veces contra la fachada del inmueble.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Un grupo armado disparó contra la casa de David Ayala, ayudante municipal de la colonia El Campanario de este municipio, la mañana del lunes. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado informó que a las 06:20 horas del lunes, elementos policiacos y de la Fiscalía Regional Metropolitana llegaron a una vivienda que se ubica en la calle Orquídeas. En el sitio supieron que en dicho inmueble vive el ayudante municipal de la citada colonia. Asimismo, vieron que la fachada de la casa tenía varios impactos de bala.



UNA VENTANA RECIBIÓ diversos impactos.

En seguida, los peritos recogieron los casquillos percutidos y otras evidencias.

Por último, cabe destacar que ninguna persona resultó herida durante la agresión.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 24 de marzo de 2025

De las tres El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo No. 3388 Ganadores: 10,864 | Total a Repartir: \$795,540.98

De las tres Sorteo No. 3389 Ganadores: 8,791 | Total a Repartir: \$500,364.13

Extra Sorteo No. 3390 Ganadores: 8,743 | Total a Repartir: \$325,180.80

De las siete Sorteo No. 3391 Ganadores: 10,697 | Total a Repartir: \$102,798.48

Clásico Sorteo No. 3392 Ganadores: 24,143 | Total a Repartir: \$7479,997.04

Resultados del concurso No. 2273 BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO **26 MILLONES**

LUGAR	ACERTOS	QUINIELAS	QUINIELA SENCILLA	PREMIO POR
1º	14	---	---	---
2º	13	1	---	\$1,598,762.40
3º	12	16	---	\$87,432.31
4º	11	239	---	\$5,853.20
5º	10	1,515	---	\$1,055.28

TOTALES 1,771 | \$5,996,343.36

LOCAL	EMPAJE	VISITA
1 CANCUN	<input checked="" type="checkbox"/>	CELAYA <input type="checkbox"/>
2 SINALOA	<input type="checkbox"/>	TAMPICO <input checked="" type="checkbox"/>
3 C. AZUL F	<input type="checkbox"/>	LEON F <input checked="" type="checkbox"/>
4 AGUILAS F	<input type="checkbox"/>	TIGRES F <input type="checkbox"/>
5 ESPAÑA	<input checked="" type="checkbox"/>	PAISES BAJO <input type="checkbox"/>
6 ALEMANIA	<input type="checkbox"/>	ITALIA <input type="checkbox"/>
7 HUNGRIA	<input type="checkbox"/>	TURQUIA <input checked="" type="checkbox"/>
8 ESCOCIA	<input type="checkbox"/>	GRECIA <input checked="" type="checkbox"/>
9 ESLOVENIA	<input checked="" type="checkbox"/>	ESLOVAQUIA <input type="checkbox"/>
10 PEREIRA	<input checked="" type="checkbox"/>	ONCE CALDAS <input type="checkbox"/>
11 A. NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	I. MEDELLIN <input type="checkbox"/>
12 AUSTIN	<input type="checkbox"/>	SAN DIEGO <input type="checkbox"/>
13 MIRANDES	<input type="checkbox"/>	RACING SANT <input type="checkbox"/>
14 EIBAR	<input type="checkbox"/>	HUESCA <input type="checkbox"/>

E-V-V-L-E-E-V-V-E-E-L-L-L
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

De las tres Sorteo No. 11773 \$10 PESOS

1 8 9 10 27

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	---	---
2º	4 Número naturales	190	\$1,826.52
3º	3 Número naturales	3,865	\$47.94
4º	2 Número naturales	26,247	\$10.00

TOTALES 30,302 | \$794,796.90

Clásico Sorteo No. 11774

7 16 22 27 28

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,160.54
2º	4 Número naturales	271	\$993.46
3º	3 Número naturales	6,519	\$45.43
4º	2 Número naturales	43,690	\$10.00

TOTALES 50,483 | \$7287,767.45

Revolución Sorteo No. 11775 \$5 PESOS

1 2 3 4 5 6 7

LUGAR	ACERTOS	QUINIELAS	QUINIELA SENCILLA	PREMIO POR
1º	7	---	---	\$335.54

TOTAL A REPARTIR \$3,795,567.18

LOCAL	EMPAJE	VISITA
1 CUADALAJ. F	<input type="checkbox"/>	ATLAS F <input type="checkbox"/>
2 FRANCIA	<input type="checkbox"/>	CROACIA <input type="checkbox"/>
3 PORTUGAL	<input type="checkbox"/>	DINAMARCA <input type="checkbox"/>
4 SERBIA	<input type="checkbox"/>	AUSTRIA <input type="checkbox"/>
5 BOYACA	<input checked="" type="checkbox"/>	DEP. PASTO <input type="checkbox"/>
6 MINNESOTA	<input checked="" type="checkbox"/>	L.A. GALAXY <input type="checkbox"/>
7 KANSAS CITY	<input type="checkbox"/>	LOS ANGELES <input checked="" type="checkbox"/>

L-L-L-L-E-E-V
1-2-3-4-5-6-7

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
-----------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ASESINAN A UN INDIVIDUO EN TEMIXCO

› Lo mataron a balazos en la colonia Nopalera; se desconoce su identidad



HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 25 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,110

HOY

PARCIALMENTE NUBLADO



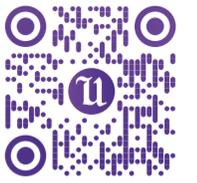
MAX 32 MIN 17

MAÑANA

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 30 MIN 17



@uniondemorelos



LE DIERON SEIS BALAZOS

› UN HOMBRE fue hospitalizado debido a las heridas que sufrió durante un ataque ocurrido en la colonia Vicente Guerrero de Cuautla

P>23



LA VÍCTIMA FUE agredida en la calle Benito Juárez, la tarde del lunes.

ATENTAN CONTRA AYUDANTE DE COLONIA DE JUTEPEC

› Individuos causaron daños en la fachada de su casa durante una agresión a tiros, en la colonia El Campanario; no hubo heridos

P>23



LA AGRESIÓN SE registró la mañana del lunes. Una ventana del inmueble recibió varios impactos (recuadro).

BUSCAN A UN HOMBRE QUE DESAPARECIÓ EN YAUTEPEC

› Tiene 45 años de edad y su familia no ha sabido nada de él desde este 23 de marzo

P>22



ENCUENTRAN UN CADÁVER EN CUAUTLA

P>23

VINCULAN A PROCESO A DOS PRESUNTOS NARCOMENUDISTAS

› Dos hombres serán investigados debido a que los habrían arrestado en poder de cocaína y marihuana, en el municipio de Jonacatepec

P>22

launion.com.mx